



PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN ESDEG 2020-2021

Radicado N. 112204 / MDN-COGFM-JEMCO-ESDEG-COMES-40.5

Bogotá D.C., septiembre de 2020

ASUNTO: PLAN ESTRATÉGICO DE COMUNICACIÓN PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA
"General Rafael Reyes Prieto" 2020-2021

PARA: Señores Oficiales
JEFES DEPENDENCIAS, PERSONAL DE PLANTA, ESTUDIANTES CURSOS Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

1. OBJETO Y ALCANCE

a. Finalidad

Impartir órdenes, instrucciones y asignar responsabilidades a los Vicedirectores, Jefes de Departamentos o Dependencias, personal de planta y estudiantes de los programas académicos de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" para la ejecución del Plan de Comunicación Estratégica 2020-2021 encaminado a posicionar la imagen y la marca de la ESDEG como Institución de Educación Superior –IES– y visibilizar la misión que cumple en la formación de líderes estratégicos militares y civiles, nacionales e internacionales a través de Programas interdisciplinarios de educación.

b. Referencias

1. Constitución Política de Colombia
2. Política Integral de Comunicación Pública Estratégica para el Sector Defensa del 03 de abril de 2013.
3. Ley 1712 de 2014 "*Ley de Transparencia y Derecho de acceso a la información pública nacional*"
4. Decreto No. 103 de 2015 por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones".
5. Ley 1341 del 30 de julio de 2009 "Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones".
6. Política Integral de Comunicación Pública Estratégica para el Sector Defensa
7. Plan Estratégico Militar de Estabilización y Consolidación "*Plan Bicentenario, 2019*".
8. Comité de Revisión Estratégica e Innovación CREI 5
9. Directiva Ministerial Permanente 2013-6 "*Implementación de la Estrategia de Comunicaciones del Sector por parte de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional*"
10. Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 13 octubre de 2017
11. Directiva permanente Comunicaciones Estratégicas del Comando General octubre de 2018
12. Plan del Comando General de las Fuerzas Militares; Estrategia de Comunicaciones Estratégicas 2018.
13. Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad – Guía de Planeamiento Estratégico 2018-2022 (PES).

c. Vigencia

El presente Plan rige a partir de la fecha de expedición.

2. INFORMACIÓN

La Comunicación en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" responde a un marco referencial que explica la manera cómo la Institución entiende sus procesos comunicativos y que orienta el sentido de su reglamentación.

La estructura de este marco, está configurada por el carácter estratégico que la Comunicación tiene en la gestión de la Escuela Superior de Guerra, con la finalidad de proyectar la imagen institucional y posicionar la marca ESDEG en el ámbito académico del sector Defensa, nacional e internacional, contribuyendo a consolidar la identidad e imagen de las Fuerzas Militares de Colombia.

a. Qué es la Comunicación Estratégica.

La Comunicación Estratégica se ha establecido como una herramienta fundamental para alcanzar el logro de los objetivos estratégicos a través de actividades encaminadas a la construcción de vínculos con los diferentes públicos de interés y a la generación de un relacionamiento estratégico para dar a conocer no solo la gestión de la Institución sino también para fortalecer la imagen de las Fuerzas Militares de Colombia.

Es así como para (Preciado Hoyos & et al. Guzmán Ramírez, 2011) "una comunicación es estratégica cuando en la interacción de actores con intereses diversos unos buscan persuadir a otros a partir de la planificación previa de los contenidos de los mensajes que se van a intercambiar y de los medios que van a utilizarse (Pérez, 2006; pag, 8)

La directiva de Comunicaciones Estratégicas del Comando General de las Fuerzas Militares establece que; es responsabilidad de las oficinas de comunicaciones estratégicas de las Fuerzas Militares posicionar la comunicación como el eje de gestión que facilita la consolidación de credibilidad y confianza al interior y exterior de la Institución, a través de colocar en la agenda del mando la comunicación como factor crítico de éxito para lograr sus objetivos. Se deben implementar metodologías de planeación y ejecución de estrategias de comunicación, fortalecer y especializar el talento humano que conforman las áreas responsables de la comunicación y motivar a brindar los recursos técnicos, tecnológicos, presupuestales y de infraestructura para que la labor comunicacional de las Fuerzas Militares se consolide.

De acuerdo con lo establecido en el Modelo de Planeación y Gestión "MIPG" la información y la comunicación son los elementos articuladores que le permiten a las organizaciones vincularse con su entorno y le facilitan la ejecución de sus operaciones internas. Se hace énfasis en el enfoque transversal de la Información y la comunicación pues permite ampliar y profundizar en el uso y aprovechamiento de la información para los procesos internos de la entidad (toma de decisiones, elaboración de política pública, entre otros), así como la interacción con los ciudadanos. (MIPG grupos de valor y grupos de interés).

Por su parte, la Comunicación es vital para difundir y transmitir la información que se gestiona en toda la entidad, tanto dentro de ella como la que le permite relacionarse con los ciudadanos a quienes dirige sus bienes y servicios o tienen algún interés en su gestión y en sus resultados. Por tanto, la transparencia con la cual las entidades públicas toman sus decisiones y el acceso a la información pública que deben garantizar a los ciudadanos, son parte fundamental de esta dimensión. (Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG. 5ta Dimensión: Información y Comunicación. Pág. 66)

b. Análisis del Entorno

(1) Situación externa

De acuerdo con lo establecido en el Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2018-2020. Emitido por el Ministerio de Defensa Nacional en cumplimiento al Objetivo 8: Continuar con el proceso de

transformación, modernización y fortalecimiento institucional del sector defensa y seguridad Mediante este objetivo se busca continuar con el proceso de transformación y modernización del Sector Defensa y Seguridad con el fin de mejorar sus procesos de planeación estratégica y presupuestal para el desarrollo de capacidades de la Fuerza Pública en el mediano y largo plazo, contribuyendo con los principios de transparencia, efectividad y sostenibilidad en el Sector. Adicionalmente, se avanzará en la integración de los sistemas de información con el fin de soportar la toma de decisiones y evaluar los resultados de la gestión, se continuará con la adopción de medidas de prevención de la corrupción y con la profesionalización de la Fuerza Pública, y se fortalecerán la comunicación estratégica, el respeto y la protección de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Con este propósito, el Sector Defensa y Seguridad se ha trazado la siguiente meta sectorial en relación con Comunicaciones Estratégicas:

Meta 8: Incrementar el desempeño institucional del Sector Defensa y Seguridad
Iniciativas de Comunicación Estratégica contempladas en Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2018-2020:

Las estrategias que contribuirán al cumplimiento de este objetivo son las siguientes:

Iniciativas Estratégicas	Responsable
Actualizar la Política de comunicación sectorial y coordinar su implementación con la Fuerza Pública. Se incluirán los lineamientos para una adecuada comunicación de logros y resultados, particularmente en temas relacionados con convivencia y seguridad ciudadana, defensa nacional y seguridad pública, además de fortalecer la comunicación en las regiones.	SGAB (DCS)
Desarrollar el plan estratégico de comunicaciones del Sector Defensa y Seguridad (PECO) alineado con la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad.	SGAB (DCS)
Desarrollar capacitaciones, tanto para los comunicadores del Sector Defensa y Seguridad, como para aquellos que cubren la fuente para informarlos sobre las nueva política de Defensa y Seguridad	SGAB (DCS)
Desarrollar capacitaciones de vocería para los miembros de la Alta Dirección, oficiales y gerentes del GSED que deben informar a los medios sobre los principales logros, y proponer su implementación en el marco de la Política Educativa para la Seguridad y Defensa	SGAB (DCS)

Plan Estratégico del Sector Defensa y Seguridad 2018-2020

(2) Situación interna

Acorde con el proceso de transformación y modernización de las Fuerzas Militares de Colombia, la Escuela Superior de Guerra reestructuró su organización interna mediante Disposición COGFM 013 (23-ABR-18) y Resolución MDN 3877 (05-JUN-18). Actualmente la ESDEG ha presentado una nueva estructura organizacional al COGFM entro de la mejora continua de la IES.

(3) Análisis DOFA

<u>OPORTUNIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
<ol style="list-style-type: none"> Lineamientos, leyes, resoluciones y demás normas establecidas por el Gobierno Nacional, Mindefensa, Mineducación, Comando General y entes reguladores que impartan directrices en materia de comunicación La Plataforma PLICE del comando general para la divulgación de información de interés, de manera oportuna y veraz para proyectar la imagen institucional Publicaciones pagas (Marketing) en redes 	<ol style="list-style-type: none"> Asignación insuficiente de recurso humano, infraestructura, presupuestal y tecnológico para el desarrollo de las actividades. No asignación de personal de planta que cubran las vacantes que se han presentado por traslados. Fallos en los servicios Tecnológicos que impidan la correcta difusión de información de interés. Actuaciones individuales de personal militar o

<p>sociales para fortalecer el impacto y el alcance en las campañas para llegar al público objetivo.</p> <p>4. Feria internacional del libro como ventana para la promoción y divulgación de los programas académicos de postgrados ofrecidos por la ESDEG y espacio para fortalecer la reputación académica institucional.</p>	<p>civil de la institución que ponga en riesgo la imagen de la ESDEG.</p>
---	---

<u>FORTALEZAS</u>	<u>ESTRATEGIAS FO</u>	<u>ESTRATEGIAS FA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de campañas, estrategias y/o elaboración de piezas con fines comunicacionales para público interno o externo, de acuerdo con las necesidades de las dependencias de la ESDEG. 2. Uso adecuado de los canales y medios de comunicación disponibles para potencializar la imagen institucional en el ámbito nacional e internacional (página web, redes sociales, boletín electrónico, carteleras digitales, revista Fuerzas Armadas, piezas impresas o digitales) 3. Recurso humano competente, con sentido de pertenecía y trabajo en equipo para desarrollar las tareas asignadas. 4. Software para la elaboración de productos de diseño y multimedia. 5. Existencia de políticas internas que ayudan al desarrollo del proceso. 6. Publicación de información oportuna y de interés en redes sociales dando dinámica a la interacción con los seguidores. 7. Sinergia digital del sector defensa en pro del fortalecimiento de la imagen institucional. 8. Competencias profesionales actualizadas que permiten fortalecer los procesos estratégicos de la institución. 	<p><u>L.A.E: Posicionar la imagen de excelencia académica de la Escuela a nivel nacional e internacional.</u></p> <p><u>Iniciativa 1:</u> Fortalecer la imagen institucional y posicionar la marca ESDEG</p> <p><u>Iniciativa 2:</u> Fortalecer la promoción de los programas académicos a través de los medios de comunicación disponibles</p>	<p><u>L.A.E: Mejorar la capacidad de promoción y garantía de acceso a la información de carácter público.</u></p> <p><u>Iniciativa 1</u> Fortalecer el manejo de los canales de comunicación disponibles</p> <p><u>L.A.E: Fortalecer los mecanismos de prevención, evaluación y seguimiento de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano, generando transparencia y credibilidad Institucional.</u></p> <p><u>Iniciativa 1</u> Fortalecer los canales de atención y servicio al ciudadano.</p>
<u>DEBILIDADES</u>	<u>ESTRATEGIAS DO</u>	<u>ESTRATEGIAS DA</u>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Desconocimiento por parte de las directivas y miembros de la ESDEG en el manejo estratégico de la comunicación y la imagen institucional. 2. Fallos en el soporte tecnológico brindado por TIC de la ESDEG en la estabilidad de la página web institucional. 3. Falta de personal para el cumplimiento de actividades del proceso (gestor editorial, productor audiovisual y corrector de estilo). 4. Dependencia de otras oficinas para el cumplimiento de las actividades realizadas por COEST. 5. Manejo independiente de las estrategias de comunicación por parte de los programas de postgrado e la ESDEG. 6. Falta de planeación por parte de las dependencias de la ESDEG para la elaboración de piezas de comunicación, dejando tiempos muy cortos para su producción. 7. Falta de equipos de cómputo especializados para la elaboración de las piezas comunicacionales afectando los tiempos, calidad y producción de las piezas. 	<p><u>L.A.E: Fortalecer en la cultura organizacional el manejo del concepto de comunicación estratégica.</u></p> <p><u>Iniciativa 1</u> Concientizar sobre la normatividad vigente y el adecuado manejo de la comunicación estratégica</p> <p><u>Iniciativa 2</u> Fortalecer la comunicación interna entre las dependencias y COMES</p>	<p><u>L.A.E: Asegurar la Gestión del Riesgo, que impacte el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y del Proceso.</u></p> <p><u>Iniciativa 1</u> Fortalecer la gestión del riesgo (digital, gestión y corrupción) como oportunidad</p>
--	---	--

c. Objetivos

- (1) Implementar el Plan de Comunicación con el propósito de fortalecer la imagen institucional, posicionar la marca ESDEG en el ámbito nacional e internacional y contribuir al logro de los objetivos de la estrategia militar del Comando General de las Fuerzas Militares.
- (2) Fortalecer el relacionamiento estratégico y los vínculos con los diferentes públicos de interés en el ámbito nacional e internacional para generar procesos de acercamiento e interacción que permitan generar alianzas estratégicas y crear espacios de confianza y adhesión institucional.
- (3) Visibilizar todas las actividades realizadas por la Escuela Superior de Guerra para proyectarse como el más prestigioso centro de educación superior militar con carácter de Institución de Educación Superior, forjador de líderes integrales y generador de pensamiento estratégico, con capital humano competente y programas acreditados de calidad en Seguridad y Defensa Nacionales.
- (4) Agilizar los flujos de comunicación interna a través del adecuado uso de los canales y medios de comunicación institucional para apoyar la toma de decisiones, generar la visión compartida y favorecer el clima organizacional.

- (5) Optimizar el empleo conjunto de los canales y medios de comunicación institucional entre el COGFM, cada una de las Fuerzas y nuestra Institución.

d. Concepto del Plan de Comunicación:

Un plan es un modelo sistemático que se elabora antes de realizar una acción, con el objetivo de dirigirla y encauzarla, es una serie de pasos o procedimientos en donde se establece el objetivo general, objetivos específicos, líneas de acción, misiones particulares, cronograma de actividades y aspectos de coordinación entre los subsistemas de una organización.

e. Públicos de interés: (Stakeholders)

(1) Internos:

- a) Integrantes de la Comunidad Académica ESDEG (docentes, alumnos, e investigadores)
- b) Personal administrativo de planta
- c) Prestadores de servicios
- d) Pasantes
- e) Integrantes de las Fuerzas Militares y de Policía, nacionales y extranjeros.
- f) Profesionales Oficiales de la Reserva ESDEG

(2) Externos

- a) Ministerio de Educación Nacional
- b) Consejo Nacional de Acreditación CNA
- c) Universidades
- d) Integrantes de las comunidades académicas afines, en el ámbito nacional e internacional
- e) Graduados
- f) Oficiales de la Reserva Activa
- g) Exdirectores
- h) Colciencias
- i) Ministerios de Gobierno, Relaciones exteriores, Defensa, Hacienda.
- j) Entes y organismos de control
- k) Centros de investigación nacionales e internacionales en Seguridad y Defensa
- l) Red de bibliotecas de universidades públicas y privadas
- m) Proveedores
- n) Medios de comunicación
- o) Comunidad en general

3. EJECUCIÓN

a. Misión General

Los Vicedirectores, Jefes de Departamento o dependencias de la ESDEG gestionan tareas de comunicación con el fin de visibilizar las actividades realizadas por la Institución para el logro de los objetivos institucionales, consolidando la credibilidad y confianza en los diferentes públicos de interés, en escenarios nacionales e internacionales, potencializando la percepción de las Fuerzas Militares de Colombia y la de la Escuela Superior de Guerra como Institución de Educación Superior de carácter universitario, forjadora de líderes integrales y generadora de pensamiento estratégico en temas relacionados con la Seguridad y Defensa Nacionales.

b. Misiones Particulares

1) Subdirección ESDEG (SBESG)

- a) Supervisar el cumplimiento y ejecución de las actividades programadas en el presente Plan.
- b) Realizar reuniones periódicas con el personal involucrado en el desarrollo del presente Plan.

2) Planeación Estratégica (PLAES)

Efectuar seguimiento a la implementación del presente Plan, informando a la Subdirección las fortalezas o debilidades de este, proponiendo los cursos de acción necesarios.

3) Jurídica (JURID)

Verificar desde la perspectiva jurídica la implementación del presente Plan, informando a la Subdirección las fortalezas o debilidades de este, proponiendo los cursos de acción necesarios

4) Comunicaciones Estratégicas (COMES)

- a) Liderar la implementación del presente Plan.
- b) Efectuar campañas de sensibilización en el personal para la adecuada implementación del Plan.

c. Instrucciones Generales de Coordinación

- 1) Plan de Actividades: Acorde con la Estrategia de Comunicación del Comando General de las Fuerzas Militares, los departamentos y dependencias ESDEG deberán adelantar cada una en su respectivo nivel, las siguientes actividades:
 - a) Relacionamiento Estratégico con públicos de interés y medios de comunicación, locales, regionales, nacionales o internacionales. El objetivo es generar vínculos con los diferentes públicos y medios de comunicación, con el fin de estrechar los lazos que permitan generar confianza, abrir espacios de información institucional de interés público o aclarar informaciones que vayan en contravía de la imagen institucional.
 - b) Difusión de actividades de interés público y de cooperación al desarrollo.
 - c) Adelantar acciones permanentes de gestión institucional y divulgar oportunamente mediante difusión amplia y transparente que permitan mostrar los aportes para el desarrollo y bienestar de los ciudadanos.
 - d) Desarrollar ejercicios de participación ciudadana que le permitan identificar información de interés para los ciudadanos que deba ser publicada.
 - e) Actualizar permanentemente información sobre los trámites y servicios ofrecidos
 - f) Se busca garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información brindando datos de interés al ciudadano aportando documentos que contribuyan a la construcción de una cultura de transparencia.
 - g) Coordinar permanente con Comunicaciones Estratégicas la planeación y gestión estratégica de la información pública que desee difundir y siguiendo los criterios establecidos por la Dirección de la ESDEG bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- 2) De manera puntual y para el logro de los objetivos estratégicos de la ESDEG, los departamentos y dependencias deberán también adelantar cada una en su respectivo nivel, las siguientes actividades:
 - a) Gestionar acciones de comunicación estratégica mediante el empleo de los medios y canales de comunicación disponibles para posicionar la imagen institucional de la ESDEG en el ámbito académico nacional e internacional del sector defensa.

(1) Impulsar la promoción de los Programas académicos de posgrado, ofrecidos por la ESDEG

- (2) Fortalecer la promoción de las nuevas redes de investigación.
 - (3) Promocionar a través de los diferentes canales y medios de comunicación los productos de investigación académica elaborados en los Centros de investigación.
 - (4) Promover eventos académicos de forma presencial y/o virtual, sobre temas afines a la Seguridad y Defensa Nacional, para líderes de opinión y periodistas que cubren las fuentes del Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Educación.
 - (5) Promocionar al interior de sus programas académicos y pares externos, la consulta de la Revista Fuerzas Armadas como fuente de información, confiable y especializada en temas de Seguridad y Defensa Nacional. Cubrir la mayor cantidad de público interesado en estos temas tanto del sector público como del sector privado.
 - (6) Vincular a estudiantes de programas de posgrado, docentes, investigadores y pares de la Comunidad Académica, como articulistas de la Revista Fuerzas Armadas y de las publicaciones suscitadas al interior de la Institución.
 - (7) Dar a conocer a los diferentes públicos de interés las cuentas oficiales de las redes sociales de la ESDEG con el fin de promover su vinculación y consulta permanente.
 - (8) Programar un Curso de Orientación en Defensa Nacional únicamente para Directores de Medios, columnistas, periodistas que cubren la fuente del Sector Defensa y el Ministerio de Educación con el fin de dar a conocer la misión que cumplen las Fuerzas Militares de Colombia y la Escuela Superior de Guerra como institución de Educación Superior forjadora de líderes militares y estrategias nacionales e internacionales de la Seguridad y Defensa Nacional.
- b) Definir y unificar un mensaje claro y sencillo para posicionar en los diferentes públicos de Interés.
- a. Unificar las políticas, instrucciones y procedimientos acordes con la cultura institucional y con las mejores prácticas identificadas en el entorno, para la promoción y difusión de las actividades relacionadas con la misión de la ESDEG, teniendo en cuenta las necesidades de los diferentes públicos de interés.
 - b. Garantizar el adecuado manejo de la imagen institucional en coordinación directa con Comunicaciones Estratégicas.
 - c. Socializar en sus diferentes niveles los lineamientos para el manejo de la Página web y las redes sociales.
 - d. Implementar procedimientos de manejo de situaciones de Crisis en coordinación con Comunicaciones Estratégicas y acordes con las políticas institucionales.
- c) Fortalecimiento de la comunicación interna:

Al interior de cada Departamento o dependencia se deben generar mecanismos de comunicación interna (reuniones, campañas y/o contenidos) que permitan dar a conocer de manera clara y oportuna la información institucional surgida en el nivel estratégico de la Institución con el fin de evitar la desinformación y los rumores que atentan contra el buen nombre de la Institución o de las Fuerzas Militares.

- a. Mantener informado al público interno en los diferentes niveles sobre los principales temas de interés relacionados con transformación institucional, modernización, planes de moral y bienestar,

- b. Dar a conocer al público interno en los diferentes niveles los Planes estratégicos institucionales y los nuevos roles de las Fuerzas Armadas para la etapa del Pos acuerdo.
- c. Dar a conocer a los diferentes integrantes de la Comunidad Académica las cuentas oficiales de las redes sociales de la ESDEG con el fin de promover su vinculación y consulta permanente como medio de comunicación institucional para mantenerse informado sobre todas las actividades realizadas por la Institución.

d) Medios de comunicación institucional

Las Fuerzas Militares Colombia y la Escuela Superior de Guerra en particular cuenta con un importante número de canales y medios de comunicación institucionales que deben utilizarse de manera conjunta e integral para potenciar la difusión y alcanzar impacto con contenidos estratégicos para los diferentes públicos de interés.

Entre los medios de mayor importancia estratégica de las Fuerzas Militares, se encuentran las Redes Sociales y la red de emisoras institucionales que deben ser utilizadas para generar estrategias conjuntas que permitan alcanzar los diferentes públicos objetivos. Los medios de comunicación con los que cuenta la ESDEG son:

- a. Portal Institucional: La ESDEG cuenta con una página web que brinda información de interés a los públicos Internos y externos, Incluyendo programas de posgrado, cursos de ley, programas de extensión, normatividad, entre otros. www.esdegue.edu.co

La página web se constituye en una gran ventana de imagen institucional de alcance mundial que se utiliza para difundir información estratégica de impacto institucional para los diferentes públicos objetivos.

- b. Redes Sociales: La ESDEG ha establecido una cuenta oficial en las principales redes sociales de la era digital tales como: Twitter, Facebook, Instagram, Youtube, LinkedIn, ISSUU.

Las redes sociales son un medio de comunicación efectivo que permite llegar de manera inmediata a los diferentes públicos de interés con mensajes estratégicos de impacto que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos. Por lo cual se debe manejar una sola cuenta oficial por cada red que permita posicionar la línea de mensaje para fortalecer la imagen y la marca de la Escuela Superior de Guerra.

Las cuentas oficiales de la ESDEG en Redes Sociales son:

FACEBOOK: Escuela Superior de Guerra

URL: <https://www.facebook.com/EsdegCol/>

TWITTER: @Esdegcol

URL: <https://twitter.com/esdegcol>

INSTAGRAM: Escuela Superior de Guerra

URL: <https://www.instagram.com/esdegcol/>

YOU TUBE : Escuela Superior de Guerra

URL: <https://www.youtube.com/user/ESDEGUEMIL>

LINKED IN: Escuela Superior de Guerra

URL: <https://www.linkedin.com/school/esdeguecol/>

ISSUU: Escuela Superior de Guerra

URL: <https://issuu.com/esdeguecol>

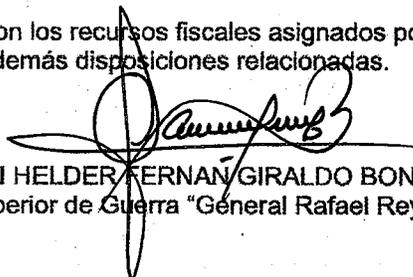
- c. Boletín Electrónico ESDEG ONLINE: Funciona como el medio de publicación digital quincenal a manera de "News Letter" con el resumen de las principales actividades

realizadas por la Institución. Se envía por correo electrónico de manera masiva a los diferentes públicos de interés nacional e internacional.

- d. Revista Fuerzas Armadas: Publicación trimestral especializada en temas de Seguridad y Defensa Nacional, que circula en formato digital a través de la plataforma ISSUU publicada en la página web institucional: www.esdegue.edu.co
- 3) Los Departamentos y Dependencias de la ESDEG, deberán coordinar de manera directa con Comunicaciones Estratégicas todo lo relacionado con el manejo de imagen institucional y la difusión oportuna de las actividades realizadas con el fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el presente Plan.
- 4) El Manejo de las redes sociales institucionales está a cargo exclusivamente de Comunicaciones Estratégicas ESDEG de acuerdo con lo establecido en el documento de Lineamientos de Manejo de la Página Web y las Redes Sociales. Toda información institucional de interés público que desee ser difundida a través de estos medios deberá ser coordinada con Comunicaciones Estratégicas.
- 5) Los Departamentos o Dependencias de la ESDEG, deberán identificar en los diferentes niveles, los públicos de interés y suministrar datos de contacto y/ o correo electrónico, a Comunicaciones Estratégicas con el fin de fortalecer la base de datos de abonados a los que se les hace llegar la información institucional de interés a través de los productos comunicacionales, que se distribuyen periódicamente por correo masivo a audiencias nacionales e internacionales.

4. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

La ejecución del presente Plan se hará con los recursos fiscales asignados por el Estado y conforme a la Ley de Austeridad en el Gasto público y demás disposiciones relacionadas.



Mayor General HELDER KERNAN GIRALDO BONILLA
 Director Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"

AUTENTICA:



Coronel EFRAÍN RIVANO SALAZAR,
 Jefe Planeación Estratégica Escuela Superior de Guerra

Revisó: MY. Jorge Eliecer Serna Osorio
 Jefe Oficina Jurídica (e)

Elaboró: CT. Beatriz Giraldo López
 Jefe Comunicaciones Estratégicas (e)

DISTRIBUCIÓN POR MEDIO ELECTRÓNICO

Original : Planeación Estratégica
 Copia Magnética : Dependencias de la ESDEG